

## **CONVOCATORIA BECA 2022-2023 PERIODISMO CIENTÍFICO AGENCIA SINC**

**Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología**

Publicación convocatoria 1 de abril de 2022

La agencia SINC <http://www.agenciasinc.es/> es la primera agencia pública de ámbito estatal especializada en información sobre ciencia, tecnología e innovación en español.

En la agencia SINC los estudiantes tendrán unas excelentes oportunidades de participar activamente en el día a día de una redacción, formándose como periodistas especializados en ciencia, tecnología, salud y medioambiente.

Será necesario que la entidad de pertenencia del estudiante suscriba un convenio de colaboración con FECYT. Esta convocatoria se publicará en los portales web (pasadas 24 horas desde la publicación en la web FECYT y sus redes sociales corporativas) de los servicios de prácticas y empleo de aquellas universidades que tengan ya tengan convenio de colaboración vigente con FECYT. Desde allí se podrán presentar las candidaturas.

Aquellas entidades con estudiantes interesados en estas prácticas y que aún no tengan establecido un convenio de colaboración con FECYT podrán contactar con la fundación: [formación@fecyt.es](mailto:formación@fecyt.es).

Estas becas contarán con el patrocinio de la Fundación Lilly, que las financiará al 50 % durante el curso 2022-2023.

### **REQUISITOS Y PLAZOS**

#### **Requisitos mínimos**

- Ser estudiante de último curso de grado, máster o posgrados universitarios de carreras de comunicación. También se admitirán candidaturas de estudiantes del último curso de grado, máster o posgrados universitarios de carreras de ciencias y humanidades, siempre y cuando tenga formación demostrable en comunicación o periodismo.
- Tener un nivel alto de inglés demostrable, mínimo nivel B2 o equivalente.
- Conocimientos de gestión de redes sociales.
- Habilidades demostrables en redacción de textos periodísticos.

Solo los estudiantes que reúnan los requisitos académicos indicados serán convocados al proceso de selección.

## Plazos

El plazo de presentación de candidaturas será de **10 días naturales** a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria en [www.fecyt.es](http://www.fecyt.es).

## PROCESO DE SELECCIÓN

### 1ª Fase: Valoración curricular (40 puntos)

Se valorarán prácticas o experiencia en la gestión de redes sociales; en periodismo y comunicación de la ciencia; en edición de foto y vídeo; y en comunicación audiovisual. Máximo 20 puntos.

Se valorará la formación complementaria relacionada con periodismo y comunicación de la ciencia. Máximo 20 puntos.

En esta fase los cuatro estudiantes que obtengan la mejor valoración curricular con un mínimo de 25 puntos sobre 40 pasarán a la fase de entrevista.

Si de todos los estudiantes que concurran a la convocatoria no hubiera entre ellos ninguno con una valoración curricular mínima de 25 puntos, la beca se volvería a convocar más adelante.

### 2ª Fase: Entrevista (60 puntos)

De los cuatros estudiantes entrevistados, los dos que obtengan mejor valoración total en las dos fases del proceso (mínimo 40 puntos fase de entrevista) serán los estudiantes seleccionados.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS

- Práctica en régimen extracurricular
- Número de plazas: 2
- Periodo de estancia: 3 meses prorrogables con un máximo de 11 meses.
- Ayuda al estudio mensual: 850 euros brutos.
- Comienzo de las prácticas: mayo de 2022.
- Horas diarias: 6 horas de lunes a viernes en horario de mañana.
- La beca se desarrollará en modalidad semipresencial, con una parte a distancia en régimen de teleformación y otra en la sede de FECYT sita la calle Pintor Murillo 15 CP 28100 Alcobendas.
- Contacto: [formación@fecyt.es](mailto:formación@fecyt.es)